



DECRETO ALCALDICIO N° 1658 /
AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 31 MAY 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 707 de fecha 29.05.2023 del Dirección de Secpla, mediante el cual solicita autorizar la adquisición de 587 pares de guantes de trabajo Bijarel cabritilla sin forros talla L ID 2144624, las que se utilizan para el personal de terreno Departamento de Medio Ambiente, al proveedor **"INGENERIA INDUSTRIAL CABEZAS Y MORALES SPA."** Rut. 76.156.518-4, por un valor total de \$655.221.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2024, que aprueba presupuesto municipal año 2024.

DECRETO :

AUTORIZASE la adquisición de 587 pares de guantes de trabajo Bijarel cabritilla sin forros talla L cabritilla con forro ID 2144624, las que se utilizan para el personal de terreno Departamento de Medio Ambiente, al proveedor **"INGENERIA INDUSTRIAL CABEZAS Y MORALES SPA."** Rut. 76.156.518-4, por un valor total de \$655.221.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N°544 de fecha 28 de Mayo 2024

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.04.999 "OTROS" Gestión interna, del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/GADC/ASG/ppp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Medio Ambiente

Mercado Público (1)

Archivo